



REGLAMENTO TÉCNICO 1/24 COPA BRM 1000 TC

1. MODELOS ADMITIDOS.

Podrán participar en este campeonato exclusivamente los modelos de turismo de la marca BRM:

- Simca 1000Rallye
- Renault 8 Gordini
- Mini Cooper
- NSU TT
- Fiat ABARTH 1000TCR

2. CARROCERÍA.

2.1 General. Las relacionadas en la lista del punto 1, de estricta serie.

2.2 Modificaciones Permitidas. Ninguna, solo se permiten eliminar los retrovisores.

2.3 Tornillería. Libre pero metálica. Se permite suplementar con arandelas las bases de los tetones.

2.4 Decoración. Libre. Es recomendable respetar los esquemas propios de la época del coche.

2.5 Habítaculo. De estricta serie y con todos sus componentes originales: bandeja. Instrumentación, piloto, respaldo del asiento, volante, palanca de cambio, extintor y barras antivuelco, todo pintado de manera realista.

3. CHASIS.

3.1 Tipo y material. El correspondiente al vehículo, con todos sus componentes de estricta serie.

3.2 Modificaciones permitidas. Se permite el uso de cola sin excesos para la fijación de los tornillos, rodamientos y los cables del motor. Se permite anular el juego de la H de soporte de la carrocería y montarla de forma fija.

3.3 Imanes. Prohibidos, excepto los del propio motor.

3.4 Lastre. No está permitido ningún tipo de contrapeso.

4. MOTOR Y TRANSMISIÓN.

4.1 Tipo. El de serie. BRM Blue S417 de caja corta y 19.000 rpm. Sin ninguna modificación. Si durante el campeonato y por el uso normal del motor se permitirá un máximo de revoluciones de hasta un 15% de incremento, hasta 21.850 rpm. Parámetro que se revisará en cada carrera. No aceptándose los que sobrepasen este límite.

4.2 Gaus. Los motores deberán tener un imán de cómo máximo una potencia de 6.5 Gaus, se van a revisar con una UMS.

4.3 Relación de transmisión. De serie 12/33

4.4 *Piñón.* 12z. de libre fabricante y material; soldado, pegado o atornillado al eje del motor.

4.5 *Corona.* De serie 33z. Referencia (BRM- S419).

5. EJES Y RUEDAS.

5.1 *Ejes.* De un diámetro de 3 mm de serie. El posterior debe respetar la caída negativa, sin ninguna modificación. Se permite retirar el protector termo-conformado de la junta cardán.

5.2 *Rodamientos.* Los de serie con un diámetro de 6x3mm. De latón en las ruedas delanteras y de rodamientos a bolas en las traseras.

5.3 *Conjunto ruedas.*

- Las cuatro deben tocar la superficie de la pista a coche parado.
- Es obligatorio el uso de tapacubos en las 4 llantas, de serie y correspondiente al modelo del coche.
- El uso de aditivos está prohibido. Los neumáticos deben estar completamente secos en el momento de su revisión y entrada en parque cerrado.
- Las ruedas no podrán sobresalir de la carrocería.

5.4 *Neumáticos.* Del fabricante BRM, de serie. No se podrán tratar con ningún tipo de producto a fin de endurecer su superficie. Se homologan las siguientes referencias.

DELANTEROS

SIMCA 1000. GRIP	NORMAL S403 ZERO GRIP	O PERFIL BAJO S403S ZERO GRIP
NSU TT.	NORMAL S403 ZERO GRIP	O PERFIL BAJO S403S ZERO GRIP
RENAULT 8.	NORMAL S403 ZERO GRIP	O PERFIL BAJO S403S ZERO GRIP
ABARTH 1000. GRIP	NORMAL S403F ZERO GRIP	O PERFIL BAJO S403FL ZERO GRIP
MINI COOPER.	NORMAL S403F ZERO GRIP	O PERFIL BAJO S403FL ZERO GRIP

TRASEROS

SIMCA 1000. S404SG	STANDARD(sh30)S404,	SOFT(sh22) S404S,SUPERSOFT(sh15)
-----------------------	---------------------	----------------------------------

NSU TT. S404SG	STANDARD (sh30) S404, SOFT(sh22) S404S, SUPERSOFT(sh15)
RENAULT 8. S404SG	STANDARD(sh30)S404, SOFT(sh22) S404S,SUPERSOFT(sh15)
ABARTH 1000.	STANDARD (sh 30) S404F NORMAL / S404FL PERFIL BAJO
MINI COOPER.	STANDARD (sh 30) S404F NORMAL / S404FL PERFIL BAJO

6. GUÍA, CABLES Y TRENCILLAS.

6.1. *Guía.* La de serie. Se permite rebajar la profundidad de la pala hasta 7mm.

6.2. *Cables y Trencillas.* Libres dentro de las marcas comercializadas de Slot.

7. PESOS.

	<i>CARROCERÍA</i>		<i>COCHE COMPLETO</i>	
	<i>PESO MÍNIMO/ MÁXIMO</i>		<i>PESO MÍNIMO/ MÁXIMO</i>	
SIMCA 1000	48 GRS.	50 GRS.	135 GRS.	139 GRS.
NSU TT	45 GRS.	47 GRS.	132 GRS.	136 GRS.
RENAULT 8	43 GRS.	45 GRS.	133 GRS.	137 GRS.
ABARTH 1000	37 GRS.	39 GRS.	119 GRS.	123 GRS.
MINI COOPER	36 GRS.	38 GRS.	114 GRS.	118 GRS.